

B. 29689

**ORACION INAUGURAL**

PRONUNCIADA EN LA SOLEMNE APERTURA

DE LA

**UNIVERSIDAD LITERARIA DE OVIEDO**

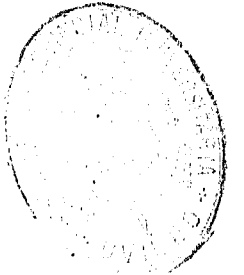
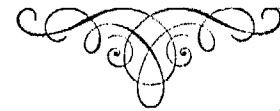
el día 1.º de Octubre de 1850

POR EL DOCTOR

**Don Carlos Fernandez de Cuevas,**

*Catedrático de Jurisprudencia de la misma, Abogado  
de la Excm. Audiencia y del Ilustre Colegio de dicha  
Ciudad.*

Libs 54786L

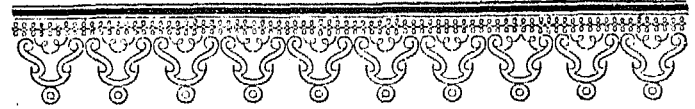


**OVIEDO-1850.**

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE MARTINEZ HERMANOS.

*Quil leges sine moribus  
vane proficiunt.*

Horat. 3. ad. 23.



**EXCMO. SEÑOR:**

**E**n este dia, Excmo. Señor, en este memorable dia en que se abren de nuevo las puertas de este asilo de las ciencias, seguro estoy que la ilustre concurrencia tiene ocupada su atencion, mas que en la importancia del obgeto que nos ha reunido, en la insuficencia de la persona designada para tomar la palabra. Este acto solemne aparecería en todo su esplendor si se hubiese elegido otra pluma, que con sus elegantes é ingeniosos rasgos, y desplegando toda la mágia del talento humano supiese atraer la atencion del auditorio, presentándole un cuadro perfecto de escogidas teorías y bellas descripciones adornadas con los destellos de la mas sublime elocuencia.

Pero yo, Señores, sin ser sabio ni orador, ni aun por aproximacion, ayudado únicamente de mi pobre ingenio, ¿qué efecto producirán mis débiles palabras en el ánimo de tantos esclarecidos varones como me escuchan? Mi situacion, fuerza es confesarlo, es parecida á la de un navegante, que hallándose en medio del mar sin rumbo fijó, tiene perdida la esperanza de encontrar el áncora de su salvacion. Y aunque es esta la tercera vez que levanto mi voz desde este sitio reservado para otra clase de ingenios, y donde una y mil veces han ostentado sus gracias, la erudicion y el saber, sírvame al menos de disculpa que he sido conducido á él, ya por un deber análogo á mi profesion, ya tambien por la obediencia que presto al ilustrado personage que con tanto celo, inteligencia y acierto dirige este establecimiento literario.

Quisiera, Señores, poder corresponder á lo que en la actualidad exige mi posicion; quisiera estar inspirado para ocuparme de alguna materia digna de este lugar, digna de los oyentes y digna tambien de las circunstancias y de la época; mas sino logro mi objeto, escúdame la buena fé que me acompaña y el deseo que constantemente me anima de tomar una parte activa en los adelantamientos de la estudiosa juventud, y en la prosperidad de este liceo.

Recordamos con dolor aquellos tiempos de calamidades y desgracias ocurridas en el largo periodo de la guerra civil: calmáronse tambien las agitaciones políticas, que mas de una vez han distraido la atencion del Gobierno de S. M. privándole de dirigir su vista

protectora hácia los diferentes ramos de la administracion pública. Los pueblos van conociendo sus verdaderos intereses, el poder supremo se consolida, la ley se respeta, y la paz, este elemento de vida para las sociedades, se alianza cada dia mas en todos los ángulos de la Península.

En esta restauracion general la Instruccion pública ha sido privilegiadamente atendida; las escuelas primarias sufrieron considerables y útiles reformas; se han creado enseñanzas especiales; y los establecimientos científicos son mejorados con leyes particulares para difundir los conocimientos humanos y colocarlos al nivel de los adelantos del siglo. Sirvan de apoyo á esta verdad los diferentes reglamentos y resoluciones adoptadas antes y despues del plan de estudios de mil ochocientos cuarenta y cinco; y el que acaba de ver la luz pública, que al mismo tiempo que revela ser obra de profundas meditaciones, da una idea inequívoca de un grande y esmerado interés por los progresos de la ilustracion general.

¿Mas de qué servirán las mas acertadas disposiciones, los mas útiles y convenientes reglamentos, si las costumbres no marchan en relacion de los mismos? La esperiencia, este astro luminoso de la razon, ¿no nos enseña que las leyes son inútiles sin las costumbres, ¿no nos manifiesta que en una sociedad corrompida los remedios que se aplican para curar la corrupcion se suelen convertir en un manantial de ponzoñosos y detestables males? Pues figemos cuidadosamente la atencion en la educacion, en las costumbres y en



la instruccion que son el alma de las sociedades, y no perdamos de vista estas tres cualidades, para derramar con fruto en los juveniles corazones la semilla de las ciencias, y que pródigo el cielo las fecundice.

Si recorremos la historia de las naciones, ella nos hace ver en aquella célebre república de la Grecia los prodigios de la educacion y la mudanza causada por esta en la naturaleza misma del hombre; ella nos pone en Esparta el ejemplo de aquel candidato, (1) que escluido del consejo de los trescientos, tan lejos de incomodarse por esta medida, que se alegra por que en su patria se hallen trescientos hombres de mas mérito que él: nos recuerda al muchacho que se resigna con los azotes que para probarle recibe sobre el ara de Diana sin dar la menor señal de sentimiento ó de dolor. Eliano, Plutarco, Ciceron y otros aseguran que muchas veces morian en esta prueba sin despedir un suspiro: nos manifiesta al adolescente que en los combates juveniles prescritos por la ley mas quiere morir que mostrarse vencido: *adulescentum*, dice Ciceron (2) *greges lacedemone vidimus ipsi incredibile contentione certantes pugnis calcibus ungibus, morsu denique ut exanimarentur priusquam se victos faterentur*: nos recuerda á la viuda que dá gracias á los Dioses por que su esposo ha muerto defendiendo á la patria, y á las madres de los que perecieron en la ba-

---

(1) *Pederates.*

(2) *Cic. en la Tuscul 5.*

talla de Leuctra complacerse mutuamente, al mismo tiempo que las otras veian con lágrimas el regreso de sus hijos vivos pero vencidos. (1)

Apartando la vista de la educacion y dirigiéndola á las costumbres, nos admira Roma en donde estas llegaron á suplir y reparar por mucho tiempo los vicios y los defectos de las leyes, de la constitucion y del culto. Por una parte consideramos el escesivo poder de la patria potestad, y por otra la moderacion con que se usaba de ella; tanta crueldad en las leyes penales y tanto respeto por la vida de los ciudadanos; tantos desórdenes y tan pocas revoluciones; tantos principios de opresion en el sistema de gobierno, y tantos instrumentos para la libertad en las virtudes de sus individuos; tanta ambicion en el Senado, y tanta moderacion en los Senadores; tanto odio en la plebe y tanta dulzura en sus resentimientos; tanto horror á la monarquía y tanta confianza en la virtud del supremo Director. Las costumbres finalmente triunfaron de la supersticion misma. En medio de los Dioses abominables de la mitología pagana, y entre los altares del delito y de las pasiones, se vió descender en vano el vicio de la mansion eterna siendo vigorosamente desechado por las costumbres; se vió aplaudida la virtud de Lucrecia, al mismo tiempo que se celebraban las disoluciones de Júpiter. En una palabra la voz santa de las costumbres mantuvo la virtud sobre la tierra á pesar de los obstáculos que se la oponian.

---

(1) *Plut. in Aguib y Alian. Var. hist. lib. 12. cap. 19.*

Pasando desde las costumbres á la Instrucción pública, contemplamos á esta en las sociedades modernas europeas derramando sus luces, y disminuyendo los tristes efectos de la corrupción, y levantando barreras para oponerse al torrente de las pasiones.

Si la educación en Esparta; si las costumbres sin la educación en Roma; si en las monarquías modernas la Instrucción pública sin la educación y las costumbres han tenido tanto poder; ¿cuál será su vigor, cuáles serán sus efectos cuando estas tres fuerzas se combinan dirigidas por un gobierno previsor? Si el fiero Licurgo con el socorro de la educación pudo formar un pueblo de guerreros fanáticos, insuperables en la destreza, en la fuerza y en el valor, un legislador mas humano valiéndose del mismo medio, podrá formar guerreros virtuosos y racionales. Si una educación opuesta á la naturaleza produjo tan buenos resultados, mejores se pueden esperar de la que se funda en sus principios invariables.

Si entre las revoluciones domésticas y las guerras extranjeras; si entre las disensiones perpétuas de la ambición y de la libertad, de los patricios y de la plebe, del Senado y de los Tribunos; si bajo una constitución inconstante y un gobierno siempre alterado, entre una religión sin moral y un culto que podía corromperla, anidó la virtud entre los romanos; con mucha mas razón podrá esta brotar en el seno de la paz y la tranquilidad en un gobierno asegurado y firme al lado de una religión que perfecciona la moral y favorece á los magistrados y á la ley.

Si la pluma del político, del moralista, del historiador y del poeta, siendo perseguida por el gobierno, observada cuidadosamente por el magistrado, privada de libertad por la ley, calumniada por el fanático y poderoso, ha producido sin embargo de todos estos inconvenientes, los mayores efectos en las sociedades modernas de la Europa; ¿qué no debemos prometernos, cuando la anima el Gobierno, la protege la ley y sus ejecutores, y tan lejos de privarla de libertad antes bien la ayudan con sus intentos?

Si, por último, los progresos de los conocimientos y de las luces nos han dado, por decirlo así, fuerza para dominar la naturaleza y hacerla servir para nuestros designios; si la mano industriosa del hombre, dirige el rayo, sujeta los vientos, dá á los vegetales y á los animales nuevas é individuales cualidades; cria en unos y otros diferentes especies secundarias; forma y se sirve de nuevos fluidos y sales; se sostiene y viaja con alas artificiales sobre los espacios inmensos de los aires, si el adelantamiento, digo, de los conocimientos y de las luces, nos ha dado tanto imperio sobre el mundo físico, ¿no podremos adquirirlo tambien relativamente sobre el mundo moral?

Pero, ¿á dónde me conduce mi fantástica imaginación? Los límites del tiempo van pasando, y los de mi talento distan demasiado de cuanto hay de sublime y admirable en las materias que voy tocando para poder penetrar en ellas. No apartemos, Señores, la vista de esta progénie naciente que viene á nuestras aulas en busca de una instrucción, que algun dia les ha de pro-



porcionar los recursos para remediar las necesidades de la vida con utilidad del estado. A todos nos incumbe la obligacion primaria de velar por la conducta de nuestros académicos; á todos la de inculcar aquellas sagradas máximas, „Guarda las leyes, venera los decretos de la autoridad pública, defiéndela de los enemigos de fuera, y protégela contra el traidor interno, contra el sedicioso y rebelde: „Procura para la Patria todas cuantas ventajas te sean posibles, ademas de las que las leyes te prescriben, haz cuanto te diete su amor y que tus intereses callen á presencia de los suyos.“ A todos la de estirpar los vicios, advirtiéndole que el hombre, aunque nace en la ignorancia, no así en los errores, estos son todos adquiridos; y á todos por último la de recordar aquel dicho de un profundo político de la antigüedad. (1) El medio mas eficaz, dice, para conservar las constituciones de los gobiernos firmes y estables, es educar la juventud conforme á la naturaleza del gobierno.

Hay que convenir sin embargo, que los directores de la mas tierna juventud son los mas inmediatamente interesados en su buena educacion, por que las primeras impresiones del hombre con dificultad se olvidan. Reproduciendo los buenos efectos que aquella produjo en Esparta indicaremos, que los filósofos la han mirado siempre como uno de los principales apoyos del estado, pues destruye los absurdos y las preocupaciones de los pueblos, substituye en su lugar úti-

---

(1) *Arist. Pol. lib. 5.*

les y sólidas verdades, criando de este modo almas grandes en cuerpos robustos. *Mens sana in corpore sano.* (1) De aquí nacen los celosos sacerdotes, los sábios magistrados, los valerosos generales, los honrados y hábiles artistas, los labradores endurecidos en el trabajo. En una palabra, sin la educacion, si la sociedad se aumenta, crecerá en hombres, pero no en fuerzas: ningun estado será, ni rico, ni sabio, ni poderoso sin sus auxilios.

Recordemos tambien en estos preciosos momentos que nuestro solicito Gobierno, al mismo tiempo que no omite medio de hacer progresar la enseñanza pública, vigila por la suerte del profesorado, concediéndole honores y recompensas, convidándole con grandes esperanzas, y colocándole á la altura de las magistraturas mas respetables del estado.

Nuestra obligacion es hoy satisfacer á todos, por que á todos debemos la razon de nuestra conducta. La debemos al Gobierno que nos ha puesto al frente de este establecimiento; la debemos al público, á cuyo bien está consagrado, y la debemos á los que ponen los jóvenes bajo nuestra direccion por que confian en que los ilustraremos con nuestras luces y con nuestro ejemplo. Con nuestro ejemplo sí, pues que el buen ejemplo contribuye eficazmente á la mejor disciplina escolástica, y la opinion la robustece.

Con efecto, Señores, el hombre en cualquiera época de la vida es dirigido, casi siempre por la opinion

---

(1) *Juven. Sat. 10. vers. 556.*

que forma de la persona de quien recibe lecciones instructivas. Si el ilustre guerrero cubierto de heridas y rodeado de las coronas de sus triunfos, recomienda el valor y las virtudes marciales; si el magistrado lleno de providad, envejecido en la toga y en el foro enseña la justicia ó inculca el respeto á las leyes; si el ciudadano mas benemérito de la Patria inspira el amor hácia la madre comun; si el profesor desde su cátedra esplica con amable celo los principios de lo justo, lo recto y lo verdadero, ¿qué efectos tan prodigiosos no producirán sus instrucciones;? ¿qué impresion tan vehemente no causarán en el ánimo de los que los oyen; y quién no reconocerá la superioridad de sus máximas, sintiendo una noble emulacion por poseerlas y arreglar á ellas el curso de su vida pública y privada?

Pero dirijamos ya la vista hácia lo que principalmente va á ser obgeto de las tareas escolásticas en el curso á que hoy se da principio. Yo bien reconozco, Señores, que las ciencias son un poderoso resorte para ilustrar el espíritu del hombre, y para enriquecerle con el tesoro de ideas que le preparan; que son las que le hacen partícipe del precioso depósito de verdades que nos ha transmitido la antigüedad, y disponen su ánimo para aumentarle con la adquisicion de nuevas invenciones y descubrimientos; que son susceptibles de poner término á tantas inútiles disputas, y á tantas absurdas opiniones como circulan en ese farrago de autores que inconsideradamente han dejado correr su pluma; y que disipando la tenebrosa atmós-

fera de errores que gira sobre la tierra, pueden difundir algun dia aquella plenitud de luces y conocimientos que realza la nobleza de la especie humana. Bien reconozco, repito, estos y otros efectos de las ciencias, y penetrado estoy de sus inmensos atributos, difíciles ó imposibles de describir en un discurso académico. A pesar de esto no son ellas las que ahora me llaman la atencion esclusivamente, por que me hago cargo de que serán analizadas y esplicadas por la discrepcion y buen juicio de los profesores.

El estudio que en este instante merece mi predileccion y que creo debo recomendar particularmente á la aplicacion de los alumnos, es el de las buenas letras, que son un poderoso auxilio de las ciencias. Se me dirá, que solo las ciencias esclarecen el espíritu; yo contestaré que la literatura le sirve de adorno; aquellas le enriquecen, ésta pule y avalora sus tesoros. Las ciencias rectifican el juicio y le dan exactitud y firmeza; la literatura le suministra discernimiento y gusto y le hermosea y perfecciona. Por las ciencias conocemos la multitud de seres que nos rodean, columbramos su esencia, inquirimos sus propiedades, y levantándonos sobre nosotros mismos subimos hasta su mas alto origen; la literatura despues de haberlas seguido en su rápido vuelo; se apodera de todas sus riquezas, las dá nuevos coloridos, y luego que las reviste de cierto aire de novedad las transforma, las comunica, difunde y lleva de una en otra generacion.

Si hago mérito especial de las buenas letras es porque vivo persuadido de que de ellas, se desprenden



las semillas del buen gusto en todos los géneros del decir. Para hacerlas germinar habrá que recurrir á los modelos escogiéndolos en las versiones de los antiguos. y en los originales de los modernos. La gramática, la retórica y poética, la dialéctica y la lógica contribuyen poderosamente á la expresion mas recta de nuestras ideas; mas sobre todo el estudio de las lenguas vivas, y especialmente la nuestra es el que debe cultivarse con solícito esmero. Preciso es dar á la meditacion y á la imitacion mas que á una infructuosa lectura, y sobre todo el verdadero punto céntrico del hombre literato está en la naturaleza.

En ella estudiaron los hombres mas célebres de la antigüedad, y en ella se formaron y descollaron aquellos grandes talentos cuya escelencia admiramos, así como su estension y generalidad. Júzguense sino por lo que supieron y digeron, y gradúe la imparcialidad el aprecio que merecen unos hombres que parecian nacidos para todas las profesiones y todos los empleos, y que como los soldados de Cadmo brotaban del seno de la tierra armados y preparados á pelear, así salian ellos de las manos de sus pedagogos á brillar sucesivamente en todas las empresas y cargos públicos.

Ved á Pericles, apoyo y delicia de Atenas por su profunda política y por su victoriosa elocuencia; al mismo tiempo que era por su sabiduría el ornamento del Liceo, así como por su sensibilidad y buen gusto el amigo de Sofocles de Fídias y de Aspasia. A Ciceron mandando ejércitos, gobernando provincias, aterrando á los facciosos y salvando la Patria, mientras desen-

volvía en sus oficios y en sus academias los sublimes preceptos de la moral pública y privada. A Xenefonte dirigiendo la gloriosa retirada de los diez mil, é inmortalizándola despues con su pluma. A Cesar lidiando, orando y escribiendo con la misma sublimidad. Y á Plinio, asombro de sabiduría escudriñando entre los afanes de la magistratura y de la milicia los arcanos de la naturaleza, y describiendo con el pincel mas atrevido sus riquezas inimitables.

Contemplemos como estos eminentes hombres el universo natural y racional; hagamos por imitar á estas lumbreras del genio, considerando cuanto hay de bello y perfecto, de magestuoso y grande en el orden físico y moral. ¿Queréis ser grandes poetas? Observad como Homero á los hombres en los importantes trancees de la vida pública y privada, ó estudiad como Euripides el corazon humano entre el tumulto y fluctuacion de las pasiones, ó contemplad como Teocrito y Virgilio las deliciosas situaciones de la vida rústica. ¿Queréis ser oradores elocuentes, historiadores discretos, políticos insignes y profundos? Indagad como Ortensio y Tulio, como Salustio y Tacito aquellas secretas relaciones, aquellos grandes y repentinos movimientos con que una mano invisible, encadenando los humanos sucesos, compone los destinos de los hombres y fuerza y arrastra toda clase de vicisitudes.

Dichoso el dia en que no necesitemos de esa ciega imitacion de los autores antiguos, por que seguramente sería la señal de haber sonado la hora del desarrollo del genio de la invencion; pero mientras esta



no llegue; mientras ne nos acomodemos á estudiar como ellos en la naturaleza, tenemos que recurrir á sus obras; por que, Señores, siempre que se trate de Homero, de Pindaro, de Horacio y el Mantuano, y de otros cuya inmortal memoria durará tanto como el mundo; hay que convenir, que á pesar de lo mucho que se escribió; á pesar de la estension que toma el imperio de los conocimientos y de las luces, nada hay comparable con las máximas de aquellos oráculos de las ciencias.

¡Feliz aquel que aspirando á igualar á estos hombres célebres, luchare por alcanzar tan preciosos talentos! ¡Cuánta gloria, cuánto placer recompensará sus fatigas! Mas si una falsa modestia entiviar pudiere en alguno el deseo inocente de fama literaria; si la pereza le hiciere preferir mas humildes y fáciles placeres, no por eso crea que el estudio de las buenas letras es para él menos necesario. Por que, ¿quién no le habrá menester para su provecho y conducta particular? ¿acaso puede ponerse en duda, que la exactitud del juicio, el fino y esquisito discernimiento; en una palabra el delicado gusto que inspira este estudio no produce el talento mas necesario para el uso de la vida?

Lo es, no solo para hablar y escribir, sino tambien para oír y leer, y aun se puede decir, que para sentir y pensar. Pocos ignoran que el buen gusto es como el tacto de nuestra razon; y á la manera que tocando y palpando los cuerpos nos enteramos de su estension y figura, de su blandura ó dureza, de su aspereza ó suavidad, así tambien examinando nuestros escritos ó los

agenos con el criterio del buen gusto, descubrimos sus bellezas ó imperfecciones, y juzgamos rectamente del mérito y valor de cada uno.

Este sentido crítico es tambien la fuente de todo el placer que escitan en nuestra alma las producciones del genio, así en la literatura como en las artes; él es el que nos embelesa con los encantos del pincel de Murillo, ó nos fastidia con la descarnada sequedad del Grecco. Por él lloramos con Virgilio y Racine, ó reímos con Moreto y Cervantes; y mientras nos aleja desabridos de la ruidosa palabrería de un charlatan, nos ata con cadenas doradas á los labios de un hombre elocuente. El, en fin perfeccionando nuestras ideas y nuestros sentimientos nos descubre las gracias y primores de la naturaleza y de las artes, nos hace amarlos y complacernos en ellos, y nos arrebatá sin arbitrio en pos de sus encantos.

¡Venturosos vosotros, aplicados alumnos, si llegais á perfeccionaros en este precioso sentido, que os servirá de guía en vuestros estudios, y obtendrá la mas noble influencia en vuestras opiniones y en vuestra conducta, ¡Venturosos, por que él pondrá en vuestras manos las obras marcadas con el sello de la verdad y del genio, y arrancará ó hará caer de ellas los abortos del error y de la ignorancia ¡Y venturosos, una y mil veces venturosos, por que difundido en el inmenso espacio del universo científico, será un enemigo formidable de las viciosas doctrinas con que el mal gusto de los pasados siglos infestó la república de las letras!

Progresos de tanta valía serán la consecuencia pre-

cisa de la educacion pública que reuna las ciencias con la literatura. Procurad hermanarlas para que en cualquiera puesto donde os conduzca el destino aparezcais como miembros dignos de la nacion que os instruye; pues que la instruccion debe dirigirse al provecho comun, que es el que tiene que guiaros en vuestros estudios. De este modo, si la Patria os pusiese al frente de algun cargo público, y si á una sólida instruccion reunierais el talento de la literatura, dirigiendo ó exhortando, hablando ó escribiendo, vuestras palabras serán siempre fortificadas por la razon y endulzadas por la elocuencia; y escitando los sentimientos, y captando la pública voluntad, os asegurarán el asenso y gratitud universal.

Un hombre adornado de estas circunstancias, aun separado de los negocios públicos y reducido al trato familiar ó social; se le verá siempre lleno de amabilidad en su porte, y de gracia y policia en sus palabras; nadie resistirá al imperio de su expresion: llena de vigor y atractivos, siempre interesante, siempre oportuna y acomodada á la materia que le presente la ocasion, le atraerá necesariamente la atencion y el aplauso de los demas, y ora narre ó esponga; ora reflexione y discurra; ora ria, ora sienta, será siempre el alma de las conversaciones y la delicia de los concurrentes. Por último en el retiro de su gabinete, sentirá una interna satisfaccion que le consolará en todos los tranques fatales de la vida.

Esto, vuelvo á decir, deberá la educacion pública á la reunion de las ciencias con la literatura: apresu-

rémonos á hermanarlas, apresurémonos á guiar los sencillos corazones de esta interesante juventud por el camino de la felicidad y de la gloria; recordémosles el premio que les espera con la aplicacion y el estudio, y lo útil que es á todo literato el tener ideas de todas las ciencias; no olvidándonos principalmente de imbuirlos en los principios sacrosantos de nuestra religion, con cuyo auxilio se coronará la enseñanza, y se perfeccionarán la instruccion y las costumbres.

HE DICHO.

